

## **El país enfrentará un riesgo real de desabastecimiento eléctrico y de gas natural durante el próximo Fenómeno del Niño; se requieren decisiones urgentes**

El Consejo Gremial Nacional hace un llamado urgente al Gobierno Nacional, al Ministerio de Minas y Energía y a la CREG para actuar de manera inmediata frente al riesgo de desabastecimiento de energía eléctrica y gas natural, por cuenta de falta de una gestión adecuada y a tiempo. Según Fedesarrollo, un racionamiento eléctrico similar al de los años 90 le costaría al país 1,5 puntos porcentuales del PIB (Producto Interno Bruto).

Las advertencias por parte de los gremios del sector se han dado de manera insistente desde hace más de dos años cuando el panorama de oferta de energía firme frente a la demanda ya mostraba un déficit para el año 2026, según las proyecciones de entidades oficiales.

Las alertas del más reciente Boletín Energético de XM (#343 del 22 de mayo de 2026) muestran un escenario preocupante, ante la alta probabilidad de que el Fenómeno de El Niño sea fuerte, en momentos en los que los embalses están por debajo de lo esperado, se presenta un crecimiento histórico de la demanda, existe un déficit de energía firme, se confirman retrasos graves en nuevos proyectos y el sector vive una crisis de liquidez que ya supera los \$2,6 billones en deudas de Air-e, mayoritariamente con las generadoras térmicas.

En su boletín, XM advirtió que, si se presenta una sequía severa, los embalses podrían llegar a niveles nunca antes registrados lo que requeriría de manera prolongada de la generación térmica, poniendo en riesgo el suministro de energía eléctrica del país. El operador del mercado asegura que el nivel agregado de los embalses debe ser superior al 80% desde agosto de 2026, pero el 27 de mayo se encontraba en 67,46%, es decir, muy por debajo del nivel que sugiere XM para enfrentar la sequía.

Por su parte, el Ideam y el Ministerio de Ambiente alertaron sobre una alta probabilidad de llegada del fenómeno de El Niño durante el segundo semestre de 2026. Según las proyecciones de la NOAA, existe un 82% de probabilidad de que las condiciones comiencen a consolidarse entre mayo y julio, aumentando progresivamente hasta alcanzar el 98% a partir de agosto-octubre. Además, se prevé que el fenómeno tenga una intensidad fuerte o muy fuerte hacia el último trimestre del año.

El sistema también enfrenta una presión mayor por el aumento acelerado del consumo de energía, el cual aumentó en un 6,7% en abril de 2026 y en un 8,57% en lo corrido de mayo de 2026 frente a los mismos meses de 2025, consumos que superan los escenarios de demanda media proyectados por la UPME.



Además, desde hace varios años se vienen presentando rezagos en la entrada en operación de los proyectos de generación de energía por cuenta de atrasos en los procesos de licenciamiento ambiental, consultas previas, inseguridad en los territorios, entre otros. Este año el país espera incorporar 4.475 MW en cantidad de energía al sistema, pero hasta ahora solo han ingresado 294 MW, es decir, el 6,6% de lo esperado.

Asimismo, el balance entre energía firme y demanda proyectada ya es negativo: -4,4% para 2026-2027.

Por otro lado, la deuda de \$2,6 billones de Air-e con generadores y transmisores, de los cuales más de \$1,5 billones se les debe a las generadoras térmicas por energía que ya se entregó, genera una falta de liquidez que afecta directamente la capacidad de las plantas térmicas para asegurar combustibles como gas, carbón y líquidos, fundamentales para respaldar el sistema durante períodos de sequía. Especialmente, el gas natural importado debe pagarse previamente, y a través de estas empresas se está asegurando la importación de más del 25% del gas natural que requiere el país para atender tanto la generación térmica como el abastecimiento de gas a usuarios residenciales, industriales y comerciales. Por lo tanto, la falta de pago de esta deuda pone en riesgo la prestación del servicio de gas natural en el país.

Si bien la subasta del Cargo por Confiabilidad realizada el pasado 22 de mayo envió una señal positiva para la seguridad energética del país, la energía adjudicada es para el año 2029 y no estará disponible este año para enfrentar la sequía del Fenómeno de El Niño 2026-2027.

Por todo lo anterior, el Consejo Gremial Nacional hace un llamado urgente a:

1. Pagar de inmediato las deudas pendientes con el sector, especialmente con las generadoras térmicas.
2. Garantizar el suministro de combustibles para la generación eléctrica.
3. Viabilizar los proyectos de generación y transmisión que hoy siguen retrasados.
4. Impulsar de manera urgente una campaña nacional contundente y con incentivos económicos, enfocada al ahorro y uso eficiente de agua y energía. Para lo cual se sugiere masificar iniciativas como #ElNiñoNoEsUnJuego.

El margen de maniobra se está reduciendo rápidamente. La seguridad energética del país no puede seguir aplazándose.

Bogotá D.C., 29 de mayo de 2026.

